

Nº REF. NOMBRE / SITUACIÓN

3-02A Jardín de la calle Aljucer. SLEL 12

BARRIO

Los Dolores - El Praico

FICHA URBANÍSTICA

SU 03-01

PROTECCIÓN

Ninguna

SUPERFICIE (m²)

1.192,5

PERÍMETRO (m)

146,7

CUMPLE PGOU

No (43A+43B)

TIPOLOGÍA PGMO



Área de juego



Jardín



Parque



Área peatonal

MORFOLOGÍA



Compacta



Lineal



Irregular



DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta zona verde situada en la calle Aljucer se divide en 2 zonas debido a su diferente configuración espacial y vegetal: ZV 03-02A y ZV 03-02B.

Situada en la manzana delimitada por las calles Simón García, Aljucer, Juan de Austria y Menorca.

Espacio triangular ubicado en un terreno en pendiente, con una pronunciada diferencia de cotas. Posee tres terrazas a diferentes alturas comunicadas por escaleras y rampas entre ellas, y accesibles desde la acera.

El perímetro del espacio está delimitado por "muros verdes" de arbustivos o muros bajos de obra, según contacte con los edificios o la carretera, respectivamente. Las terrazas son de tierra y poseen bancos de madera. Un talud separa la zona verde de edificios colindantes, y éste presenta planta xérica; árboles, arbustos y tapizantes dispuestos aleatoriamente. Algunas rocas completan el diseño.

USO

Esta zona verde se encuentra en la periferia del municipio, debido a ello y a su desvinculación con cualquier equipamiento o centro atractor, su uso se limita a los vecinos de las edificaciones residenciales colindantes



ELEMENTOS VEGETALES / EJEMPLARES PROTEGIDOS

Árboles como la jacaranda, melia, falsa acacia, acacia de Constantinopla, palmera Washingtonia. La única palmera existente es el palmito. Entre los arbustos hay carissa, junipero rastrero, pitósporo, rosa y olivilla. Hay una especie invasora que es la gramínea hierba de las pampas.

ESPECIES BOTÁNICAS (NOMBRE BOTÁNICO)

Albizia julibrissin - *Carissa macrocarpa* - *Chamaerops humilis* - *Cortaderia selloana* - *Cotoneaster sp.* - *Eriobotrya japónica* - *Jacaranda mimosifolia* - *Juniperus horizontalis* - *Melia azedarach* - *Pittosporum tobira* - *Rosa sp.* - *Sophora japónica* - *Teucrium fruticans* - *Washingtonia sp.*

ESPECIES PROTEGIDAS DE INTERÉS ESPECIAL: *Chamaerops humilis*,

ESPECIE INVASORA: *Cortaderia selloana*

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Centro de transformación de hormigón prefabricado situado en la parte sur.

Muretes de hormigón delimitando rampas y taludes.

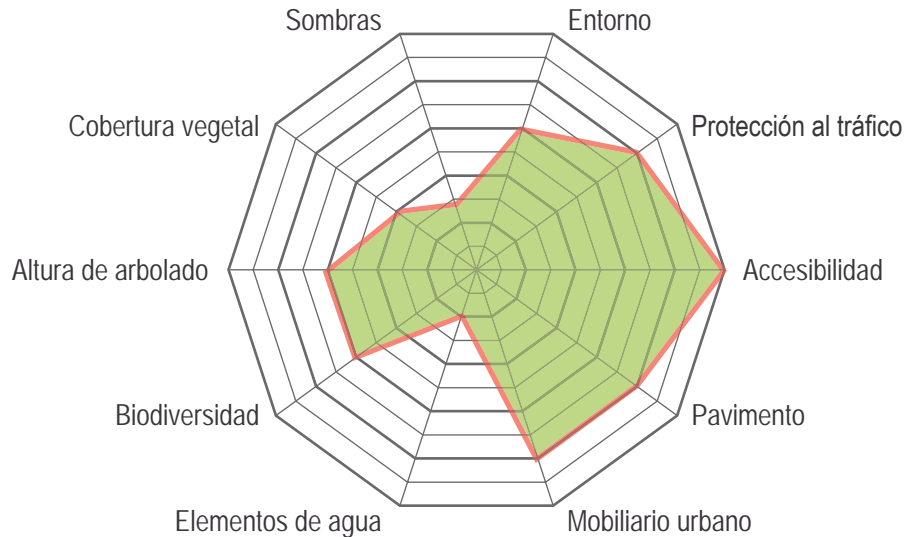


ELEMENTOS ORNAMENTALES

No existe ningún elemento ornamental.



INDICADORES DE CALIDAD



SOMBRAS

Sombra del arbolado: 10% de la superficie transitable.
Edificaciones en orientación oeste. Sombra proyectada por edificación: 20%.
Total de sombras: 15% (las sombras se solapan parcialmente)

COBERTURA VEGETAL

La cobertura vegetal se estima en un 40% del total del jardín, proporcionada por el arbolado y arbustivas.

ALTURA DE ARBOLADO

Altura media aproximada del arbolado: 3 m.

BIODIVERSIDAD

Biodiversidad media.
Hay 14 especies vegetales; 5 arbóreas, 2 palmeras y 7 arbustivas.

ELEMENTOS DE AGUA

No existe ningún elemento de agua ornamental.

ENTORNO

Entorno residencial de baja altura, de construcción relativamente reciente. Magníficas vistas hacia la Sierra de la Muela.
Interés paisajístico/edificios perimetrales: bajo.
Conservación de los edificios: buena.

PROTECCIÓN AL TRÁFICO

Existe un muro de protección que separa respecto al tráfico rodado.
Perímetro expuesto al tráfico: 40%

ACCESIBILIDAD

Es un lugar accesible, con un número suficiente de vados. Existe un itinerario peatonal accesible de más de 1,8 m de ancho que recorre la zona verde y el pavimento de tránsito es apto para personas con movilidad reducida.

PAVIMENTO

Los recorridos de acceso están adoquinados y las terrazas pavimentadas con tierra compactada.
Pavimento filtrante (tierra): 70%
Pavimento no filtrante (adoquín): 30%

MOBILIARIO URBANO

Hay luminarias, papeleras, bancos y una fuente para beber. Todo en buen estado y en número suficiente.
Contaminación lumínica baja.



HISTORIA

Este jardín es de 2014 y no lo ejecutó el ayuntamiento.

DIAGNÓSTICO / POSIBLES INTERVENCIONES

Hay una especie invasora que debe eliminarse, la hierba de las Pampas (*Cortaderia selloana*).

Conservar y mantener en buen estado la especie de interés especial: el palmito (*Chamaerops humilis*).

OTROS